

HIDROSANBARTOLO S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe de
los Auditores Independientes*

HIDROSANBARTOLO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

ARCONEL	Agencia de Regulación y Control de Electricidad
CAF	Corporación Andina de Fomento
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
CONELEC	Consejo Nacional de Electricidad
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultados
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
m ²	Metros cuadrados
MW	Megavatio (un millón de vatios)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCE	Pérdida de crédito esperada
SPPI	Solo pago de principal e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Hidrosanbartolo S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Hidrosanbartolo S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Hidrosanbartolo S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Hidrosanbartolo S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Gerencia es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

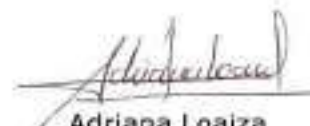
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Gerencia de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 29, 2019
Registro No. 019


Adriana Loaiza
Socia
Licencia No. 17-641

HIDROSANBARTOLO S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		4,762	50,121
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	5,312	6,041
Inversiones en activos financieros	6	1,524	-
Activos por impuestos corrientes	12	45	540
Otros activos		<u>715</u>	<u>588</u>
Total activos corrientes		<u>12,358</u>	<u>59,533</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos y repuestos		739	788
Activos intangibles	8	79,489	78,105
Activos clasificados como mantenidos para la venta	7	<u>1,727</u>	<u>2,243</u>
Total activos no corrientes		<u>81,955</u>	<u>81,136</u>
 TOTAL		 <u>94,313</u>	 <u>138,426</u>

Ver notas a los estados financieros



Klever Vizcaino
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****31/12/18****31/12/17****(en miles de U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos	9	3,597	55,637
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1,344	3,065
Obligaciones acumuladas	11	5,760	4,108
Pasivos por impuestos corrientes	12	28	24
Total pasivos corrientes		<u>10,729</u>	<u>62,834</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamos	9	31,222	31,500
Obligaciones por beneficios definidos		82	58
Total pasivos no corrientes		<u>31,304</u>	<u>31,558</u>

Total pasivos		<u>42,033</u>	<u>94,392</u>
---------------	--	---------------	---------------

PATRIMONIO:

Capital social	14	20,140	20,140
Reserva legal		2,485	1,084
Utilidades retenidas		29,655	22,810
Total patrimonio		<u>52,280</u>	<u>44,034</u>

TOTAL		<u>94,313</u>	<u>138,426</u>
-------	--	---------------	----------------



Verónica Cevallos
Contadora

HIDROSANBARTOLO S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

		Año terminado	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	15	31,283	35,587
COSTOS DE OPERACIÓN	16	<u>(11,740)</u>	<u>(12,817)</u>
MARGEN BRUTO		19,543	22,770
Otros ingresos (gastos), neto		209	(716)
Gastos de administración	16	(4,205)	(3,656)
Costos financieros	17	<u>(3,094)</u>	<u>(4,385)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		12,453	14,013
Gasto por impuesto a la renta corriente	11	<u>(7)</u>	<u>(7)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		12,446	14,006

Ver notas a los estados financieros



Klever Vizcaíno
Gerente General



Verónica Cevallos
Contadora

HIDROSANBARTOLO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	20,140	356	9,532	30,028
Utilidad del año			14,006	14,006
Transferencia	—	<u>728</u>	<u>(728)</u>	—
Saldos al 31 de diciembre de 2017	20,140	1,084	22,810	44,034
Utilidad del año			12,446	12,446
Transferencia		<u>1,401</u>	<u>(1,401)</u>	
Pago de dividendos	—	—	<u>(4,200)</u>	<u>(4,200)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>20,140</u>	<u>2,485</u>	<u>29,655</u>	<u>52,280</u>

Ver notas a los estados financieros



Klever Vizcaino
Gerente General



Verónica Cevallos
Contadora

HIDROSANBARTOLO S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	33,171	32,081
Pagos a proveedores y empleados	(15,058)	(12,896)
Intereses pagados	(1,637)	(1,895)
Otros ingresos, neto	<u>397</u>	<u>33</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>16,873</u>	<u>17,323</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento de inversiones en activos financieros	(1,500)	-
Adquisición de equipos y repuestos	(997)	(481)
Incremento de activos intangibles	<u>(3,050)</u>	<u>(99)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(5,547)</u>	<u>(580)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(4,200)	-
Préstamos recibidos	-	36,000
Préstamos pagados	<u>(52,485)</u>	<u>(9,950)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(56,685)</u>	<u>26,050</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) durante el año	(45,359)	42,793
Saldos al comienzo del año	<u>50,121</u>	<u>7,328</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>4,762</u>	<u>50,121</u>
TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE EFECTIVO:		
Pérdida por donación de activos	-	514
Deterioro de activos disponibles para la venta	-	235
Ver notas a los estados financieros		



Klever Vizcaino
Gerente General



Verónica Cevallos
Contadora

HIDROSANBARTOLO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

HIDROSANBARTOLO S.A. ("la Compañía"), es una compañía constituida en el Ecuador el 29 de noviembre del 2011, y su actividad principal es la producción y venta de energía eléctrica, desde cualquiera de sus fuentes primarias de generación y la venta de certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (CRE's) que genere la central hidroeléctrica Hidrosanbartolo.

La Central Hidroeléctrica Hidrosanbartolo posee una potencia de generación aproximada de 49.95 megavatios (MW), y genera alrededor de 350 gigavatios (GW) por año.

El 17 de febrero del 2011, el CONELEC, hoy ARCONEL, otorgó a la compañía Hidrotech S.A. (compañía relacionada) el certificado de concesión y el 9 de diciembre del 2011 el permiso de ejecución y operación del proyecto hidroeléctrico "Hidrosanbartolo" por un plazo de 50 años a partir de la fecha de concesión. El 12 de enero del 2012, ARCONEL autorizó la cesión de derechos y obligaciones del proyecto hidroeléctrico "Hidrosanbartolo" a favor de la compañía Hidrosanbartolo S.A..

En enero del 2018, la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL) publicó el pliego tarifario para las empresas eléctricas de distribución, que estará vigente para el año 2018. Las nuevas tarifas presentan una disminución en el precio de la energía que es transmitida para los consumidores regulados que entran en la categoría de industriales. La Gerencia de la Compañía ha considerado renegociar algunos contratos de compraventa de energía con clientes de autoconsumo para lograr brindarles un servicio más competitivo frente al mercado.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal de la Compañía alcanza los 49 y 50 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses "SPPI" sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses "SPPI" por sus siglas en inglés, sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";

- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección y/o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y,
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Gerencia de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

Las inversiones en activos financieros y los préstamos y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

No existen otros activos financieros que hayan tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas - Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas ascienden a US\$3.2 millones. Estas cuentas por cobrar son evaluadas como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, debido a que no existe historia de cuentas vencidas y/o deterioradas.

Inversiones en activos financieros - Corresponden a inversiones en certificados de depósito en instituciones financieras locales y del exterior, los cuales son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, debido a que principalmente se mantienen en instituciones financieras de reconocido prestigio. Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene las inversiones en certificados de depósito, las mismas tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones son como mínimo de "AAA-".

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el

pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero del 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación:

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía, en razón de que las políticas actuales son consistentes con la NIIF 15.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y,
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de la NIIF 16; sin embargo, prevé que no tenga impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

La NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados integral; y,
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene activos en arrendamiento financiero.

Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo la NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 16 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. La Gerencia de la Compañía prevé que dichos impactos no tendrán un impacto material en los estados financieros adjuntos.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de planes de beneficios de empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después del cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la remediación establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo neto (activo) por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Gerencia de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

CINIIF 23: La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Gerencia de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en sus estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas con operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 3.4 Entidades de propósito específico** - Son entidades de propósito específico aquellas entidades que han sido creadas para alcanzar un objetivo concreto. La Compañía y sus acreedores constituyeron los "Fideicomiso Hidrosanbartolo Flujos" y "Fideicomiso Hidrosanbartolo Garantías" con el fin de que la Compañía pueda garantizar y realizar los pagos a sus acreedores. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros de la Compañía incluidos los estados financieros de las entidades de propósito especial (fideicomisos).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros adjuntos incluyen los estados financieros del "Fideicomiso Hidrosanbartolo Flujos" al considerarse éste como una entidad de propósito especial.

- 3.5 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

3.6 Equipos y repuestos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de equipos y repuestos se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos y repuestos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los equipos y repuestos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de equipos y repuestos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de equipos y repuestos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Maquinaria	10
Equipos de computación	3
Software	3

Retiro o venta de equipos y repuestos - Una partida de equipos y repuestos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos y repuestos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 3.7 Activos intangibles** - La Compañía aplica el modelo del activo intangible de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios y SIC 29 Revelación - Acuerdos de concesión de servicios para la contabilización del Contrato de Concesión y las revelaciones correspondientes en los estados financieros.

El valor registrado por la concesión corresponde todos los costos y gastos incurridos en la construcción del proyecto San Bartolo.

La amortización del activo intangible se carga en el resultado del período y se reconoce en base al método de línea recta. La Compañía consideró el período de concesión remanente del contrato como la vida útil del activo intangible, hasta el 21 de marzo del 2062.

La vida útil de un activo intangible que surge de derechos contractuales o legales no excederá el período de los derechos contractuales o legales, pero puede ser inferior, dependiendo del período durante el cual la entidad espera utilizar el activo.

- 3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento

antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del periodo, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

3.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.11 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales. Del 15% de participación a trabajadores, el 3% se destinará a los trabajadores que tuvieran derecho conforme a la ley y el 12% restante será entregado al Estado Ecuatoriano para proyectos de inversión social en salud y educación en las áreas de influencia de la actividad hidroeléctrica.

3.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Venta de energía eléctrica - La Compañía vende energía eléctrica tanto a distribuidoras de energía como a clientes corporativos. Los ingresos por la energía que el cliente simultáneamente recibe y consume se reconocen a lo largo del tiempo en base al método de producto, es decir, basado en las unidades.

"kilovatios" entregadas hasta la fecha. La Gerencia de la Compañía considera que este método de estimación es una medida adecuada del avance hacia la satisfacción completa de esta obligación de desempeño según la NIIF 15.

Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección/designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos

financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros - ingresos por intereses".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;

- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y,
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros

estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de cinco años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

La Gerencia de la Compañía ha determinado el impacto de la ganancia o pérdida por deterioro de todos los instrumentos financieros y considera que el mismo no es significativo.

Baja en activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo

transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como FVORI, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Gerencia está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios aplicados en la determinación del cumplimiento de las obligaciones de desempeño

La Compañía ha considerado apropiado utilizar un método del producto para medir su progreso hacia la satisfacción de la obligación de desempeño. La Compañía determina el ingreso en función a la cantidad de Kilovatios hora - KWh entregados a sus clientes a través de las mediciones de la CENACE y los medidores instalados en la planta hidroeléctrica.

Al emitir su juicio, la Gerencia consideró los criterios detallados para el reconocimiento de los ingresos establecidos en la NIIF 15 y, en particular, si la Compañía había transferido el control de los bienes o servicios al cliente. La Gerencia está satisfecha que el control se ha transferido y que el reconocimiento de los ingresos en el año en curso es apropiado.

Juicio sobre la estimación de pérdida de crédito esperada - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada para cuentas por cobrar comerciales y activos de contrato se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a lo largo de la vida los activos. La Compañía toma en cuenta su experiencia de pérdidas crediticias históricas, así como las condiciones económicas generales y una evaluación de la dirección pronosticada y la actual de las condiciones en la fecha de presentación, en base a lo cual determinó que no existe una pérdida de crédito a ser reconocida en los estados financieros.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales (1)	37	532
Provisión por servicios facturados (2)	965	766
Compañías relacionadas (Ver Nota 18)	<u>3,230</u>	<u>4,721</u>
Subtotal	4,232	6,019
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Otros (3)	<u>1,080</u>	<u>22</u>
Total	<u>5,312</u>	<u>6,041</u>

- (1) Incluyen principalmente las facturas emitidas por la prestación de servicios de generación de energía eléctrica a las distribuidoras de energía eléctrica. Al 31 de diciembre del 2018, los créditos por ventas, no superan el período de crédito de la Compañía que es de 45 días. En el caso de que los distribuidores no cancelen sus obligaciones al vencimiento, el ARCONEL, (organismo regulador estatal) tiene el derecho a exigir a los distribuidores el pago de los importes pendientes de acuerdo a disposiciones legales.
- (2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a la estimación de ingresos por los servicios prestados a las distribuidoras de energía eléctrica del mes de diciembre que no fueron facturados. En enero y febrero del año siguiente se emitieron las facturas correspondientes por los valores provisionados.
- (3) Corresponde principalmente a la cuenta por cobrar por la venta de la línea de transmisión San Bartolo - Méndez; al 50% de la operación y mantenimiento de la Bahía Sopladora y de la Línea de transmisión San Bartolo - Sopladora y a la reposición por los valores de los gastos del uso de la Bahía de Llegada Sopladora.

El periodo de crédito medio en la venta de energía es de 30 días. En el caso de que los distribuidores no cancelen sus obligaciones al vencimiento, el CONELEC (organismo regulador estatal) tiene el derecho a exigir a los distribuidores el pago de los importes pendientes de acuerdo a disposiciones legales.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por cinco años, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

6. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósito y total	<u>1,524</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a certificados de depósito a corto plazo emitidos por Banco Internacional C.A.; con vencimientos en marzo y abril del 2019 y tienen una tasa de interés que oscila entre el 5.50% y el 5.75% variable. La contraparte tiene una calificación crediticia mínima de AAA.

7. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene la intención de vender la línea de transmisión San Bartolo - Sopladora, cuyo saldo a esa fecha asciende a US\$1.7 millones (US\$2.2 millones en el año 2017). Actualmente la Compañía cuenta con un comprador en fijo. Al momento de la reclasificación del activo como mantenido para la venta, la Compañía reconoció una pérdida de US\$235 mil.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

	31/12/18	31/12/17
Costo	85,460	82,305
Amortización acumulada	(5,971)	(4,200)
Total	79,489	78,105
<i>Clasificación:</i>		
Central hidroeléctrica	78,207	76,865
Terrenos	1,001	951
Servidumbre	161	161
Certificados de reducción de emisiones (CRE's) (1)	120	128
Total	79,489	78,105

(1) **Certificados de Reducción de Emisiones CRE's** - United Nations Framework Convention on Climate Change - UNFCC, una división de la Organización de las Naciones Unidas - ONU, preocupados por los drásticos cambios climáticos, estableció un programa de "Mecanismo de Desarrollo Limpio - MDL", a través del cual se premia a los proyectos que reduzcan la emisión de CO₂, a través de la entrega de bonos denominados Certificados de Reducción de Emisiones - CRE's. Los bonos serán calculados con la multiplicación entre la energía neta generada y un factor fijo determinado por la ONU, y serán emitidos cuando se realice una auditoría periódica de verificación de información por parte de empresas calificadas por la Organización de Naciones Unidas - ONU y se publique en el portal Web de United Nations Framework Convention on Climate Change - UNFCC el número de bonos CRE's acreditados. Tales bonos pueden ser comercializados con empresas u organismos que formen parte del programa "Mecanismo de Desarrollo Limpio - MDL".

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Central hidroeléctrica	Terrenos	Servidumbre	Certificados CRE's	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	83,793	856	157	151	84,957
Adquisiciones		95	4		99
Reclasificación (Nota 8)	(2,550)				(2,550)
Donación	(514)				(514)
Activaciones	<u>313</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>313</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	81,042	951	161	151	82,305
Adquisiciones (1)	3,000	50			3,050
Reclasificación	<u>105</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>105</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>84,147</u>	<u>1,001</u>	<u>161</u>	<u>151</u>	<u>85,460</u>
	Central hidroeléctrica	Terrenos	Servidumbre	Certificados CRE's	Total
Amortización acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(2,468)			(15)	(2,483)
Reclasificación (Nota 8)	72				72
Gasto por amortización	<u>(1,781)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(8)</u>	<u>(1,789)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(4,177)			(23)	(4,200)
Gasto por amortización	<u>(1,763)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(8)</u>	<u>(1,771)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(5,940)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(31)</u>	<u>(5,971)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>78,207</u>	<u>1,001</u>	<u>161</u>	<u>120</u>	<u>79,489</u>

(1) Corresponde a comisiones entregadas a la constructora de la central hidroeléctrica, por cumplimiento de objetivos que se hicieron efectivos en el año 2018.

9. PRÉSTAMOS

	31/12/18	31/12/17
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios:		
Corporación Interamericana de Inversiones		20,019
Corporación Andina de Fomento - CAF		19,422
Banco Pichincha C.A.		7,839
Banco Internacional S.A.	17,409	18,018
Banco de la Producción S.A. Produbanco	17,410	18,018
Subtotal	34,819	83,316
Compañías relacionadas (Ver Nota 18)	-	3,821
Total	34,819	87,137
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	3,597	55,637
No corriente	31,222	31,500
Total	34,819	87,137

Los préstamos bancarios se encuentran garantizados por el Fideicomiso de Hidrosanbartolo de Garantía (Ver Nota 19).

Corresponde un contrato de términos comunes celebrado con el Banco Internacional S.A. y Banco de la Producción S.A. Produbanco, en el cual se establece la aprobación de una línea de crédito por US\$36 millones para reemplazar como acreedores a la Corporación Interamericana de Inversiones, la Corporación Andina de Fomento y el Banco Pichincha C.A.. El contrato comprende dos préstamos otorgados por Banco Internacional S.A. y Banco de la Producción S.A. por US\$18 millones cada uno; con una tasa de interés del 5.75% anual más tasa LIBOR 180 días (reajutable anualmente) y con vencimientos mensuales hasta enero del año 2026. En enero 8 del 2018, la Compañía canceló US\$47.6 millones correspondientes al capital, intereses y comisiones del contrato de términos comunes suscrito con la CAF, CII y Banco del Pichincha C.A..

Un detalle de los vencimientos futuros de los préstamos es como sigue:

Año	Banco Internacional	Banco Produbanco	Total
<u>2018:</u>			
2020	2,024	2,024	4,048
2021	2,036	2,036	4,072
2022	2,210	2,210	4,420
2023	2,400	2,400	4,800
2024	2,606	2,606	5,212
2025	2,830	2,830	5,660
2026	1,505	1,505	3,010
Total	15,611	15,611	31,222

Año	Banco Internacional	Banco Produbanco	Total
<u>2017:</u>			
2019	2,250	2,250	4,500
2020	2,250	2,250	4,500
2021	2,250	2,250	4,500
2022	2,250	2,250	4,500
2023	2,250	2,250	4,500
2024	2,250	2,250	4,500
2025	<u>2,250</u>	<u>2,250</u>	<u>4,500</u>
Total	<u>15,750</u>	<u>15,750</u>	<u>31,500</u>

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	87,137	59,037
Flujos de efectivo:		
Préstamos recibidos		36,000
Préstamos pagados	(52,485)	(9,950)
Provisión de intereses	<u>167</u>	<u>2,050</u>
Saldos al fin del año	<u>34,819</u>	<u>87,137</u>

Adicionalmente, bajo el contrato de términos comunes la Compañía se compromete a lo siguiente:

Coeficientes - Mantener e informar trimestralmente, hasta el vencimiento de las obligaciones con los Acreedores, los siguientes índices o razones financieras en los estados financieros:

- Mantener una razón de relación pasivo total sobre patrimonio total no mayor a 3 veces. Al 31 de diciembre del 2018, la razón de relación pasivo total sobre patrimonio total es de 0.8.
- Mantener un capital pagado mayor o igual a US\$20,140,000. Al 31 de diciembre del 2018, el capital pagado de la Compañía asciende a US\$20,140,000.
- Mantener una razón de relación de Deuda Financiera sobre EBITDA no mayor a 3.5 veces. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía presenta la siguiente información financiera:

<u>Componente:</u>	<u>31/12/18</u> (en miles U.S. dólares)
EBITDA	19,116
Deuda financiera	34,819
Relación deuda financiera sobre EBITDA	<u>1.82</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores locales y del exterior (1)	1,038	2,141
Comisiones por pagar (Nota 17)		346
Otras cuentas por pagar (2)	<u>306</u>	<u>578</u>
Total	1,344	3,065

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a cuentas por pagar a distribuidoras de energía por compra de energía (consumo de mercado ocasional), y gastos por peajes y transmisión de energía eléctrica.

(2) Corresponde a cuentas por pagar a Interagua Cía. Ltda. por concepto de la tasa de recolección de basura del año 2018.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores (1)	5,707	4,004
Otras cuentas por pagar a empleados	<u>53</u>	<u>104</u>
Total	5,760	4,108

(1) El 16 de enero del 2015, entró en vigencia la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía publicada en el Registro Oficial No. 418, la cual, entre otros asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad de generación eléctrica privada recibirán del 15% de participación a trabajadores, el 3% de las utilidades y el restante 12% será destinado a proyectos territoriales en el área de influencia. Dicho importe será cancelado una vez que el Ministerio expida el reglamento correspondiente.

Un movimiento de la participación a trabajadores es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
SalDOS al comienzo del año	4,004	1,788
Provisión participación a trabajadores	2,198	2,473
Pagos efectuados	<u>(495)</u>	<u>(257)</u>
SalDOS al fin del año	<u>5,707</u>	<u>4,004</u>

12. IMPUESTOS

Con fecha 29 de diciembre del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado, entre los cuales se encuentra el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y por ende es aplicable para Hidrosanbartolo S.A. Posterior a los 5 años Hidrosanbartolo deberá cancelar el veinte y dos por ciento (22%) por tarifa del impuesto a la renta en virtud que el 31 de agosto del 2016 se firmó el Contrato de Inversión con el Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad y de conformidad con el artículo veinte y cuatro numeral 1, literal a) del COPCI

Activo y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD y total activo por impuesto corriente	45	540
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	11	12
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	17	12
Total	28	24

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	12,453	14,013
Deducciones por leyes especiales	(12,453)	(14,013)
Ingresos gravables	33	33
Utilidad gravable	33	33
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados	7	7

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2017.

Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el importe efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Precios de transferencia

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no está obligada a la presentación del anexo de operaciones con partes relacionadas y del informe integral de precios de transferencia por no tener operaciones contempladas, ni cumplir con las condiciones especificadas en el artículo de la resolución 455 del Servicio de Rentas Internas.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	4,762	50,121
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	5,312	6,041
Inversiones en activos financieros	<u>1,524</u>	<u>—</u>
Total	<u>11,598</u>	<u>56,162</u>

<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 9)	34,819	87,137
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 10)	<u>1,344</u>	<u>3,065</u>
Total	<u>36,163</u>	<u>90,202</u>

Valor razonable de instrumentos financieros - La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por el área de Tesorería. El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de bienes o servicios. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a importes y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y bancos y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-".

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

Riesgo por tasa de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del nivel requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones temporales de renta fija en el sistema financiero local e internacional.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Total pasivos	42,033	94,392
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	<u>(4,762)</u>	<u>(50,121)</u>
Deuda neta	<u>37,271</u>	<u>44,271</u>
Total patrimonio	<u>52,280</u>	<u>44,034</u>
Índice deuda neta - patrimonio ajustado	<u>0.71</u>	<u>1.01</u>

14. PATRIMONIO

Capital social - El capital social autorizado consiste de 20,140,000 acciones dividido en 20,120,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una y 20,000 acciones preferentes de US\$1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Dividendos - El 27 de marzo del 2018, la Junta de Accionistas aprobó la distribución de 4.2 millones, las mismas que fueron distribuidas a los accionistas en función de su participación.

15. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Ingresos netos provenientes de la venta de energía	25,970	29,887
Ingresos netos provenientes de las reposiciones	<u>5,313</u>	<u>5,700</u>
Total	<u>31,283</u>	<u>35,587</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costos de operación	11,740	12,817
Gastos de administración	<u>4,205</u>	<u>3,656</u>
Total	<u>15,945</u>	<u>16,473</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Gastos por peajes	5,305	5,710
Gastos por beneficios a los empleados	3,095	3,406
Gastos de mantenimiento y reparaciones	2,044	1,510
Depreciación y amortización	1,811	1,828
Gastos por compra de energía (mercado ocasional)	1,398	1,564
Impuestos municipales y otros impuestos	765	479
Gastos por seguros	599	788
Honorarios y asesorías	511	796
Otros gastos	<u>417</u>	<u>392</u>
Total	<u>15,945</u>	<u>16,473</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	2,198	2,473
Sueldos y salarios	632	656
Beneficios sociales	118	130
Aportes al IESS	78	80
Otros	<u>69</u>	<u>67</u>
Total	<u>3,095</u>	<u>3,406</u>

17. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Intereses de préstamos bancarios	2,882	3,942
Comisiones bancarias	202	346
Jubilación patronal y desahucio	7	
Servicios bancarios	<u>3</u>	<u>97</u>
Total	3,094	4,385

18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
<i>Ventas de energía eléctrica y peajes:</i>		
Corporación Favorita C.A.	4,454	5,360
Cervecería Nacional CN S.A.	3,950	3,082
Bopp del Ecuador S.A.	2,661	2,772
Industrias Lácteas Toni S.A.	2,130	2,404
Linde Ecuador S.A.	2,041	1,685
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	1,933	2,397
Plásticos Ecuatorianos S.A.	1,602	1,978
Tropical Packing Ecuador Tropack S.A.	866	684
The Tesalia Springs Company S.A.	459	2,801
Avicola San Isidro S.A. AVISID	447	208
Avianhalzer S.A.	233	129
Flexiplast S.A.	214	1,576
Provefarma S.A.	90	102
Enermax S.A.	16	2
Hidroalto Generación de Energía S.A.	2	-
Hidroabánico S.A.	<u>1</u>	<u>3</u>
Total	21,099	25,183

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Cervecería Nacional CN S.A.	716	1,286
Corporación Favorita C.A.	523	547
Linde Ecuador S.A.	443	501
Industrias Lácteas Toni S.A.	400	504
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	300	324
Plásticos Ecuatorianos S.A.	295	516
Tropical Packing Ecuador Tropack S.A.	236	74
Bopp del Ecuador S.A.	224	306
Avicola San Isidro S.A. AVISID	53	56
Avianhalzer S.A.	25	26
Proveferma S.A.	9	10
Enermax S.A.	6	1
The Tesalia Springs Company S.A.	-	422
Flexiplast S.A.	-	148
Total	<u>3,230</u>	<u>4,721</u>

Compensación del personal clave de la Gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios a corto plazo y total compensación del personal clave de la Gerencia	<u>237</u>	<u>157</u>

19. COMPROMISOS

Fideicomiso Hidrosanbartolo - flujos - El 8 de abril del 2013, se firmó el contrato de constitución del "Fideicomiso Hidrosanbartolo Flujos". Un resumen del contrato es como sigue:

Constituyentes y beneficiarios - acreedores:

- Hidrosanbartolo S.A.
- Corporación Andina de Fomentos - CAF
- Corporación Interamericana de Inversiones - CII
- Banco Pichincha C.A.
- Banco de la Producción S.A. Produbanco
- Banco Internacional S.A.

Patrimonio autónomo - El patrimonio se encuentra integrado inicialmente por el dinero transferido por el Constituyente (US\$20 mil), que posteriormente se podrá incrementar por todos los activos, que se generen en virtud del cumplimiento del objeto de este fideicomiso.

Objetivo del fideicomiso - El objetivo del fideicomiso es tener la propiedad de los bienes fideicomitidos y de los que se aporten a futuro con el fin de:

- Servir de mecanismo de recepción y entrega de los desembolsos de los préstamos al deudor para que el deudor pague con esas sumas una parte de los costos y gastos del Proyecto.
- Servir de mecanismo de pago de las obligaciones del deudor con los acreedores.
- Aprovisionar permanentemente, un valor equivalente al ciento veinte por ciento (120%) de la cuota mensual de los Préstamos de conformidad con el CTC, dejando a disposición del deudor el remanente de flujos.

Fideicomiso Hidrosanbartolo Garantía - El 28 de marzo del 2013, la Compañía firmó un contrato de constitución del "Fideicomiso Hidrosanbartolo Garantía". Un resumen del contrato es como sigue:

Constituyentes y beneficiarios

- Hidrosanbartolo S.A.
- Banco Internacional S.A.
- Banco de la Producción S.A. Produbanco

Patrimonio autónomo - El patrimonio se encuentra integrado por los bienes aportados por los Constituyentes.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de los bienes mantenidos en el Fideicomiso es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Aportes en efectivo	20	20
Aportes en bienes inmuebles	<u>79,645</u>	<u>80,128</u>
Total	<u>79,665</u>	<u>80,148</u>

Objetivo del fideicomiso - El objetivo del fideicomiso es constituir un patrimonio autónomo, cuyos bienes garanticen al menos el ciento cuarenta por ciento (140%) de las obligaciones y en caso de ejecución de la garantía por medio del procedimiento, sirvan como segunda fuente de pago de las obligaciones que el deudor y/o los constituyente mantengan a favor de los beneficiarios y/o acreedores.

En el año 2018, Hidrosanbartolo S.A. transfirió US\$79,645, que corresponden a la Central Hidroeléctrica conforme el avalúo realizado por la compañía Tecnitaser.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (29 de marzo de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 29 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
